



Quarenta maravedís.

SELLO CUARTO, QUAREN-  
TAMARAVEDÉS, AÑO DE MIL,  
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

q<sup>ue</sup> tenga portada  
y echo el competente Encantimo y Regulacion  
de lotos habiendose en empate el Sr. Goberna-  
dor Presidente como Val Justicia de dicho q<sup>ue</sup> se  
vendiere libre

Todo lo qual accedo esta Ciudad por ante nos sus  
Secretarios Ermos. Mayores de q<sup>ue</sup> damos Fee =

Jopete Garcia O  
Casares

Juan Alvarez

Nota y Comprende este libro de acuerdo  
trasciudad Rescusa y seis fajas  
utiles y p.<sup>a</sup> q<sup>ue</sup> contee yo el infrascripto  
como del M.<sup>e</sup> Ayuntamiento lo anoto y  
firmo en Cartag. a diez y ocho de Diciembre  
de mil ochocientos Quince = Juan Alvarez

